

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2025/D/LD/MD/11

Resolución de 12 de Mayo de 2025 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G011/DB1135 - Profesor Ayudante Doctor

Perfil: Didáctica y Organización Escolar.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Didáctica y Organización Escolar

Departamento: Did. Organización y Mét.de Investigación

C/C/E: 00061 - Profesor Ayudante Doctor

Centro de destino: Fac. Educación

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***7084** Guevara Ingelmo, Raquel María
 ***6421** Hernández Sobrino, Laura
 ***6977** Martín Sánchez, Inmaculada
 ***1594** Medina Cárdenas, Sandra Liliana
 ***7993** Montero de Espinosa Ramos, Lara
 ***7146** Pascual Vallejo, César Daniel
 ***1667** Sánchez Herráez, Beatriz

Aspirantes excluidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***8704** Moral Cabrero, Eva
 ****7651* Silva Menoni, María Carmen

Causa de exclusión

Modelo no normalizado de solicitud
 Falta de pago.
 Solicitud y CV no válidos.

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 7

Total aspirantes excluidos: 2

Total aspirantes admitidos que requieren subsanación: 0

De acuerdo con lo establecido en la Base 5.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para poder subsanar el/los defectos/s que haya/n motivado la exclusión u omisión de la lista provisional. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

En SALAMANCA, 12 de Mayo de 2025

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

María Rosario Arévalo Arévalo

lista provisional

ID DOCUMENTO: EP2krpa3NY
 Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARÉVALO ARÉVALO MARÍA DEL ROSARIO	12-05-2025 08:50:44

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2025/D/LD/MD/11

Resolución de 12 de Mayo de 2025 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G017/DB1738 - Profesor Ayudante Doctor

Perfil: Estudios Coreanos.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Estudios de Asia Oriental

Departamento: Filología Moderna

C/C/E: 00061 - Profesor Ayudante Doctor

Centro de destino: Fac. Filología

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***2396** Andrés Serpi, Laura

****3602* Jeong, Yukyong

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 2

Total aspirantes excluidos: 0

Total aspirantes admitidos que requieren subsanación: 0

De acuerdo con lo establecido en la Base 5.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para poder subsanar el/los defectos/s que haya/n motivado la exclusión u omisión de la lista provisional. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

En SALAMANCA, 12 de Mayo de 2025

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

María Rosario Arévalo Arévalo

lista provisional

ID DOCUMENTO: EP2krpa3NY
Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARÉVALO ARÉVALO MARÍA DEL ROSARIO	12-05-2025 08:50:44

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2025/D/LD/MD/11

Resolución de 12 de Mayo de 2025 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G017/DB1739 - Profesor Ayudante Doctor

Perfil: Literatura Portuguesa.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Filología Gallega y Portuguesa

Departamento: Filología Moderna

C/C/E: 00061 - Profesor Ayudante Doctor

Centro de destino: Fac. Filología

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***7356** Andrés Llamero, María Isabel

****3067* Marques Viana Ferreira, Ana Sofia

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 2

Total aspirantes excluidos: 0

Total aspirantes admitidos que requieren subsanación: 0

De acuerdo con lo establecido en la Base 5.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para poder subsanar el/los defectos/s que haya/n motivado la exclusión u omisión de la lista provisional. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

En SALAMANCA, 12 de Mayo de 2025

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

María Rosario Arévalo Arévalo

lista provisional

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARÉVALO ARÉVALO MARÍA DEL ROSARIO	12-05-2025 08:50:44



Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2025/D/LD/MD/11

Resolución de 12 de Mayo de 2025 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G017/DB1740 - Profesor Ayudante Doctor

Perfil: Literatura Portuguesa.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Filología Gallega y Portuguesa

Departamento: Filología Moderna

C/C/E: 00061 - Profesor Ayudante Doctor

Centro de destino: Fac. Filología

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***7356** Andrés Llamero, María Isabel

****3067* Marques Viana Ferreira, Ana Sofia

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 2

Total aspirantes excluidos: 0

Total aspirantes admitidos que requieren subsanación: 0

De acuerdo con lo establecido en la Base 5.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para poder subsanar el/los defectos/s que haya/n motivado la exclusión u omisión de la lista provisional. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

En SALAMANCA, 12 de Mayo de 2025

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

María Rosario Arévalo Arévalo

lista provisional

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARÉVALO ARÉVALO MARÍA DEL ROSARIO	12-05-2025 08:50:44

